

Plan de Trabajo para la Dirección de la Facultad de Ciencias, UNAM del Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca

Prólogo

La Facultad de Ciencias, nuestra Facultad, es pionera en la formación de científicos mexicanos y actualmente es una de las principales formadoras de científicos de nuestro país. Es uno de los pilares fundamentales de la generación y transmisión del conocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra Universidad. Claramente es uno de los instrumentos de la sociedad mexicana para enfrentar los retos que plantea el siglo XXI como el deterioro del medio ambiente, la pandemia, la escasez de agua, la generación de inteligencia artificial y de conocimiento y tecnología de punta, la comunicación en línea, entre otros más. La Facultad de Ciencias es un gran semillero de formación de jóvenes con vocación científica que se insertan en nuestra sociedad.

Como una institución viva y activa, necesita evolucionar para adaptarse al contexto cambiante en que está inmersa para cumplir a cabalmente con su función en la sociedad mexicana.

Sus fines, derivados de la Ley Orgánica de nuestra Universidad son la docencia a nivel superior, la investigación y la difusión y extensión del conocimiento.

Mirada general a la Facultad.

Docencia

Los estudiantes son la razón de existir de la Universidad y el núcleo de su ser, por ello la Facultad de Ciencias debe seguir fortaleciendo la atención en las diversas etapas de la formación de sus estudiantes. La enseñanza es uno de los tres ejes fundamentales de las actividades de nuestra Universidad, como señala su Ley Orgánica.

Al nivel regional la Carreras de la Facultad de Ciencias tienen el potencial de incrementar su presencia y ejercer un liderazgo, más allá del que le confiere el pertenecer a ‘la universidad más grande e importante de México y posiblemente de Latinoamérica’. Esto significa, entre otras cosas, fortalecer mediante acciones concretas sus vínculos de colaboración con otras universidades en los ámbitos de la docencia y la investigación.

Las carreras de la Facultad de Ciencias cuentan ya con alrededor de 10,000 estudiantes y la organización y puesta en marcha de todos los asuntos relacionados con todas las carreras son un gran reto. La continuidad de su quehacer y los cambios que se planteen, han de regirse por una serie de principios generales, entre los que se encuentran: la atención central al estudiante, la libertad de pensamiento y de creación, la pluralidad y el respeto a la diversidad, el compromiso social de los universitarios.

Las Licenciaturas en la Facultad deben renovarse y ser innovadoras. Es necesario revisar y actualizar los planes de estudio. En particular, el de la carrera de Física lleva ya desde el 2002 y necesita una adecuación.

Entre las tareas importantes por realizar están ampliar y diversificar la oferta educativa de los diferentes Departamentos tanto en los programas de formación profesional, como en los

campos de la educación continua, la actualización profesional y la capacitación para el trabajo, mediante el impulso y la consolidación de las modalidades en línea y a distancia. Crear nuevos planes de estudio que fomenten la interdisciplina en áreas de actualidad y relevancia, y aprovechando las tecnologías para introducir nuevas formas de enseñanza-aprendizaje la posibilidad de introducir en el nivel de licenciatura la modalidad de profundización profesional en áreas específicas, atendiendo a las necesidades del mercado laboral, así como la de insertar a los futuros profesionistas –por ejemplo, mediante el servicio social– en sitios que les brinden experiencia laboral durante sus estudios y puedan a la vez representar futuras opciones de empleo profesional.

Habrà que explorar más a fondo las posibles salidas que tiene el egresado, tanto en el terreno de la investigación como en otros campos de trabajo, habida cuenta del hecho de que la posesión de un grado superior a la licenciatura se ha convertido ya en requisito para obtener empleo en diversos ámbitos laborales, tanto públicos como privados.

Mantener un programa de conferencias magistrales sobre excelencia e innovación en Ciencia. Establecer programas y mecanismos para la participación de estudiantes, prestadores de servicio social y becarios en actividades de las Licenciatura de la Facultad. Promover una vinculación y alianza con entidades públicas y privadas para realizar estancias, tesis, servicios sociales, conferencias magnas, entre otras. Fomentar la participación de físicos, matemáticos, actuarios, biólogos, computólogos en retiro o jubilados como docentes, conferencistas, tutores, etc.

Promover entre estudiantes y profesores las distintas opciones de titulación que existen, de forma que los estudiantes puedan elegir aquella que permita su pronta graduación. Revisar la oferta de paquetes de materias optativas del plan de estudio, de forma que se actualicen los programas y los estudiantes cuenten con un amplio espectro de materias que garanticen su formación académica. Incluir en el plan de estudios, un paquete de materias optativas encaminadas a preparar académicamente a los estudiantes interesados en incorporarse a la docencia en los diferentes niveles educativos.

Concretar nuevas especializaciones profesionalizantes. Se trata de dar a los estudiantes las facilidades para que canalicen sus intereses e inquietudes y orienten su formación profesional.

Un tema importante es el de la publicación digital y el acceso en línea. La Facultad de Ciencias tiene una tradición en la creación de sistemas de información sobre revistas académicas y tiene un importante potencial para ampliar sus servicios. Se cuenta también con un acervo creciente de materiales didácticos producidos por diferentes academias como apoyo para la enseñanza. El rápido desarrollo de este campo de actividad plantea la necesidad de coordinar esfuerzos y definir criterios y lineamientos para garantizar la calidad de los productos y brindar acceso organizado.

Investigación

Se pretende la unidad, la innovación y la excelencia, atributos indispensables para fomentar el desarrollo equilibrado y de calidad de todas las especialidades de la ciencia, así como promover la sinergia entre ellas. La ausencia de cualquiera de ellos inhibirá el fortalecimiento y modernización de la ciencia mexicana.

Por otra parte, hay problemas ya identificados que han quedado pendientes de solución, como el financiamiento, e impulsar y acercar a nuestra comunidad académica a la realización de proyectos de impacto social y cultural.

Muchas autoridades que trabajan en la toma de decisiones para el apoyo a la ciencia no son personas cercanas a ella, es necesario que los científicos tomen la iniciativa de explicarles la importancia de ésta y lo que se puede lograr con ella. Así se puede crear un ambiente de apoyo a la investigación.

Emprenderemos más y fortaleceremos las acciones y gestiones para la obtención de recursos económicos ante todas las instancias posibles, para apoyar las labores de investigación. Se apoyará y se procurará estimular a los académicos a formular proyectos de investigación para presentar ante la DGAPA, como proyectos PAPIIT y PAPIME, al igual que ante el CONACYT e instancias internacionales. Hay que fomentar y apoyar la colaboración en investigación con otras instituciones de educación superior. Estas actividades propiciarán la adquisición, mantenimiento y renovación de equipos de laboratorio para investigación.

La investigación es una de las importantes tareas que tiene nuestra Facultad de Ciencias y hay que tener presente que no es la única actividad importante en las actividades de nuestra comunidad académica. No hay que olvidar que la misión de nuestra Universidad, como marca su Ley Orgánica, comprende tres ejes fundamentales que señalamos al inicio de este documento. Organizar un sistema integral de planeación y evaluación del trabajo de los académicos de la Facultad de Ciencias es tarea que hay que emprender bien y culminar bien.

Difusión y extensión del conocimiento

El rubro de difusión y extensión requiere ampliarse y reforzarse. La Facultad de Ciencias debería asumir como una de sus tareas centrales comunicar a la sociedad la ciencia que se desarrolla en esta institución.

La divulgación de la ciencia requiere creatividad, experimentación y trabajo multidisciplinario, por lo que necesita de un mayor impulso a la formación y actualización de profesionales en el campo, así como del reconocimiento, en evaluaciones, del valor académico de las actividades correspondientes.

Si es posible realizar una adecuación de procesos administrativos que hagan posible una divulgación a distancia que podría generar un ingreso extraordinario por el cobro de servicios en línea o diplomados de interés público.

Se debe trabajar en la digitalización de archivos de enseñanza y materiales bibliográficos, para que nuestros acervos sean más accesibles para la comunidad. Buscar la atención a grupos de la población que requieran de conocimientos científicos mediante la difusión que la Facultad pudiera proporcionarles.

La Facultad de Ciencias debe tener un Modelo de Extensión y Difusión, como un sistema conceptual, estructural y operacional orientado al cumplimiento eficiente, pertinente y sustentable de la misión universitaria, con presencia en su entorno, a través de acciones, programas y proyectos de intercambio y cooperación de beneficio mutuo.

La labor de extensión del conocimiento representa un factor fundamental en los procesos de transformación, ya que propicia una difusión más amplia del conocimiento que generan, contribuye a la solución de problemas sociales y económicos e incrementa su prestigio y competitividad académica. Puede ser una oportunidad de mayor desarrollo profesional, mejoramiento de la imagen de la institución y mayor pertinencia social y como complemento una mayor aceptación de egresados en el mercado de trabajo.

Sedes foráneas

La Facultad de Ciencias tiene dos sedes foráneas. La más antigua, con más de 17 años está en Sisal, Yucatán. La otra que ya tiene más de 10 años está en Juriquilla, Querétaro. Nuestra sede en Sisal es un ejemplo de labor esforzada y de excelente nivel académico, en condiciones adversas. Con una vinculación e integración, no sólo con diversas instituciones privadas y públicas de la región, sino que ha logrado tener una gran incidencia en la vida de la población local.

A pesar de la vulnerabilidad de sus instalaciones ante efectos de la naturaleza han mantenido un espíritu de unidad y trabajo. Recientemente el pueblo de Sisal fue declarado Pueblo Mágico. Esto trajo como consecuencia un incremento en los costos de vida en la zona, afectando la economía, no sólo a sus trabajadores sino de los estudiantes que vieron incrementados sus gastos que tratan de cubrir para mantener sus estudios. Sisal requiere reforzar muchas de sus instalaciones que muestran una gran fragilidad y vulnerabilidad ante los embates de los huracanes, con riesgo de pérdida de equipos y de experimentos de investigación en marcha.

Además de lo anterior, es importante crearle más instalaciones cerca de las de la ENES Mérida. En particular en la zona de del pueblo de Ucu, lo que facilitaría las actividades del personal académico.

En la sede de Juriquilla existen muchos proyectos de investigación y una fuerte vinculación con la sociedad local. Hay que seguir apoyando estas acciones para beneficio de la cultura científica de la región y fortalecimiento de la subsede. Además, se requiere de más equipamiento de laboratorios y de computadoras para labores de investigación.

Aspectos Generales

Igualdad de género

Para nuestra Universidad, el reconocimiento de que el avance en la igualdad entre mujeres y hombres es una prioridad, ha quedado asentado en la normatividad vigente. La Facultad de Ciencias debe ser promotora de acciones hacia la equidad de género. Se ha hecho mucho en nuestra Facultad al respecto, pero no deben descuidarse las acciones hasta el momento realizadas y se deben intensificar.

Acciones contra la violencia

Existen diferentes formas de violencia en nuestra sociedad, contra los niños, los adultos mayores, las minorías y en particular contra las mujeres. Son evidentes las acciones que se han llevado a cabo en la Facultad para prevenir la violencia. Sin embargo, debe permear en todas las áreas de nuestra Facultad la cultura de la no violencia, lograr que en nuestra formación y cultura no se den más actos violentos, prevenirlos y denunciarlos, enseñar a rechazarlos. En particular, hay que atacar frontalmente la violencia de género. Ser nosotros responsables al respecto y exigir responsabilidad de parte de toda la comunidad.

Epílogo

Los planteamientos plasmados en este documento son preliminares y requieren de mayor elaboración y consulta en la comunidad de la Facultad de Ciencias antes de su implementación. Este programa de trabajo debe nutrirse de las contribuciones de todos los sectores que estarán involucrados, directa o indirectamente, en su ejecución.

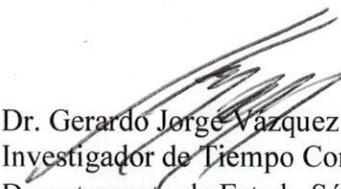
Para el estudiante, el trabajador, el académico, el ser miembro de la Facultad de Ciencias es en sí un privilegio. Es importante fomentar el sentido de pertenencia y de compromiso de todos sus miembros para con la institución, porque esto eleva la calidad y el desempeño en el trabajo y en los estudios.

Es necesario mejorar la comunicación y promover el diálogo y la interacción colegial entre académicos, estudiantes, autoridades y personal administrativo. Sobre todo, a la luz de los problemas administrativos que generaron los problemas de pago a profesores de asignatura y ayudantes que derivaron en un paro de actividades que afectó grandemente las labores de docencia de la Facultad.

Es indispensable evitar errores como estos. Hay que crear una vigilancia administrativa estrecha y coordinada con la administración central de nuestra universidad que garantice que un buen funcionamiento en el sistema de pagos.

Yo pondré toda mi energía y entrega al servicio de la Facultad de Ciencias. Ofrezco mi experiencia en cuerpos colegiados donde he participado, como el Consejo Universitario, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, el Consejo Interno del Instituto de Física. Además de mi participación en el Claustro para la Reforma del EPA, mi labor como Jefe del Departamento de Estado Sólido del Instituto de Física, mi participación como coordinador en la puesta en marcha de la carrera de Ingeniería-Física de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y sobre todo mi experiencia como académico de la Facultad de Ciencias desde 1980 y como Coordinador del Departamento de Física desde 2018.

Por mi Raza Hablará el Espíritu.



Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca
Investigador de Tiempo Completo del
Departamento de Estado Sólido del IFUNAM
Profesor de asignatura
y Coordinador de la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias, UNAM